



Nº 315-01-SA-HNHU-01/06

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Lic. Adm. EDIF ALDEZAL TELLO
Jefe de la Unidad de Personal

Resolución Directoral

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Dra. Elsa Estéban Veliz
C.M.P. 16570
Directora Administrativa

Lima 02 de abril del 2006

Visto el expediente Nº02952-01, Oficio Nº083-2001-HNHU-SD, Memorándum Nº075-2001-HNHU-OFDA;

CONSIDERANDO:

Que, según Ley 11377 Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, D. Leg. Nº276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento D.S. Nº005-90-PCM, D. S. Nº02-94-JUS, Texto Único Ordenado, de la Ley de Normas Generales de Procedimientos Administrativos, establece las condiciones para que se crea la "UNIDAD DE ADMINISTRACION DE ARCHIVO" por necesidad en el Sector Público Nacional;

Que, de acuerdo a las Normas del Sistema Nacional de Archivos, según Informe Nº11-00-DNDAAI-DNA/MEAA. de fecha 10 de Abril del 2000, y Oficio Múltiple Nº.035-2000-AGN/J de fecha 04 de Julio del 2000, del Archivo General de la Nación y dando cumplimiento a dichas recomendaciones, de Acuerdo al Decreto Nº.19414, Ley de Defensa, Conservación e Incremento del Patrimonio Documental de la Nación del 16.05.1972, Decreto Supremo Nº.022-75-ED, Reglamento del decreto Ley Nº.19414 del 29.10.1975, Decreto Ley Nº. 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos del 11.06.1991, Decreto Supremo Nº.008-92-JUS, Reglamento de la Ley Nº. 25323 del 26.06.1992, Decreto Ley Nº. 24047, Ley General de Amparo al Patrimonio cultural de la Nación del 03.01.1985;

De conformidad al D. Leg. Nº584 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y la Ley Nº25035 de simplificación Administración;

Que, mediante vistos, se crea la "UNIDAD DE ADMINISTRACION DE ARCHIVO" que es uno de los objetivos principales para que, conforme a las Normas Generales del Sistema Nacional de Archivo SNA Nº.001 "Administración de Archivos" aprobado mediante Resolución Jefatural Nº.073-85-AGN/J. Dicho Organismo será Responsable de Planificar, Organizar, Dirigir, Normar Coordinar, Ejecutar y Controlar las actividades Archivísticas de la UE-016 del Hospital Nacional Hipólito Unanue, El cual deberá tener un equivalente a las unidades Orgánicas de los diferentes Sistemas, teniendo como Áreas; Archivo Documentario Administrativo, Historias Clínicas y Placas radiográficas, dependiendo Administrativamente de la Dirección Ejecutiva;

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL
"HIPOLITO UNANUE"



Nº 315-01-SA/HNHU-01/08

MINIST. Hospital Nacional Hipólito Unanue
Lic. MARIO SUAREZ LAZO
Jefe de la Unidad de Personal

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
Dra. Estéban
C.M.P. 165120
Administrativa

Resolución Directoral

Lima 02 de abril

En mérito a la R.M. Nº 0141-87-SA-P;

Estando a la evaluación correspondiente; y

Con la opinión favorable de la Unidad de Personal;

SE RESUELVE :

1.- Crear la " UNIDAD DE ADMINISTRACION DE ARCHIVO " de la Unidad Ejecutora 016 del Hospital Nacional Hipólito Unanue Pliego 11 Ministerio de Salud, de acuerdo a los considerandos de la presente Resolución;

Regístrese y Comuníquese.

MGSL/DE
EDAT/DP
LRVM/AA



MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Hipólito Unanue
MARIO SUAREZ LAZO
DIRECTOR EJECUTIVO
C.M.P. 16403

DISTRIBUCIÓN:

- () Minist. De Salud.
- () Direcc. HNHU.
- () Direcc. Admins.
- () Disa S.L.E.
- () Archivo de la Nación
- () U. Personal.
- () U. Estadística.
- () Registro.
- () Selección.
- () Interesado.